



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 9063/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

Extracto: S/RECALCULO DE CATEGORIA ALBERTO SORIA.-

DICTAMEN N°: 0210/02 .-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizadas las constancias obrantes en las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno entiende que el Dictamen N° 26/02 de fojas 25 emitido por la Asesoría Delegada de ese Ministerio, se ajusta a derecho, por lo que corresponde actuar de acuerdo a lo aconsejado en el mismo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA SANTA ROSA,
SMM/mesp.-

25 FEB 2002



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARÍA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE